



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

EJERCICIO 2025-2026

ACTA N.º 27

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo la hora doce con cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Juan Varela, Sr. Carlos Milsev, y Sr. Fernando Langorta.

No asiste con aviso: Sr. Antonio Pereira.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por mayoría el Acta N.º 26, correspondiente a la sesión celebrada el día 10 de febrero de 2026.

El Sr. Scirgalea fundamenta los motivos por los cuales no acompaña la aprobación del acta. Señala que, en dicha sesión, su participación en el debate y las expresiones vertidas al tratarse el tema de la denuncia de SportsTickets relativa a la venta de entradas realizada por el Sector Interior de Tacuarembó no se encuentran reflejadas en el texto, por lo que entiende que el acta no recoge adecuadamente lo discutido en ese punto, considerándola insuficiente en cuanto a su contenido.

El Sr. Pintos manifiesta compartir lo expresado por el Sr. Scirgalea, agregando que en el referido debate expuso fundamentos y argumentos que tampoco se encuentran consignados en el acta.

Por su parte, el Gerente recuerda que, conforme a lo resuelto oportunamente por el Consejo Ejecutivo, las actas tienen carácter conceptual, reflejando los temas tratados, un resumen del intercambio y las conclusiones adoptadas, no constituyendo una versión taquigráfica de las sesiones ni reproduciendo textualmente las intervenciones de los consejeros, salvo solicitud expresa en tal sentido.

El Presidente y el Secretario respaldan lo manifestado por el Gerente.

ASUNTOS ENTRADOS

1) El Club Albion invita a participar en jornada denominada "Albion Connect". **Se toma conocimiento.**

2) El Club Atenas de San Carlos solicita reconocimiento de su estadio, designándolo como Patrimonio del Fútbol del Interior. Además, solicitan que uno de los trofeos de la Copa de Clubes de este año lleve su nombre en reconocimiento al primer campeón de la misma. **Se toma conocimiento.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE SELECCIONES

Sorteo Finales Regionales y Cuartos de Final en Fase Nacional - Se informa que al no haber acuerdo entre los participantes de la categoría absoluta, para disputar dos de las finales el día sábado y dos el domingo, ya que el día domingo se disputa el clásico entre Peñarol y Nacional y ninguna de las selecciones participantes quiere disputar su partido ese día, se realizará un sorteo para establecer día y horario de las distintas finales, tanto para los partidos de ida como para las respectivas revanchas. Atendiendo a que hay acuerdo entre los finalistas de la Confederación del Este para jugar el día viernes, se les excluye del sorteo. Además, se dará prioridad para fijar la revancha a la confederación que por sorteo le corresponda jugar la primer final el día domingo.

Así, luego de realizado el sorteo, quedan determinados los días y horarios de la siguiente manera:

Finales Confederación del Este: Viernes 27/2 21:30hs y Domingo 8/3 22:00hs

Finales Confederación del Litoral: Sábado 28/2 19:45hs y Sábado 7/3 19:00hs

Finales Confederación del Litoral Norte: Sábado 28/2 22:00hs y Domingo 8/3 19:00hs

Finales Confederación del Sur: Domingo 1°/3 21:30hs y Sábado 7/3 22:00hs

Asimismo, se determinan los emparejamientos para los cuartos de final, en la fase nacional, que se disputarán los días 14 y 15 de marzo los partidos de ida, y los días 21 y 22 de marzo las revanchas, quedando de la siguiente manera:

1° Conf. Litoral Norte vs. 2° Conf. Este --- Domingo 15/3 22:00hs y Sábado 21/3 19:00hs

1° Conf. Sur vs. 2° Conf. Litoral --- Sábado 14/3 19:45hs y Domingo 22/3 22:00hs

1° Conf. Este vs. 2° Conf. Sur --- Sábado 14/3 22:00hs y Domingo 22/3 19:00hs

1° Conf. Litoral vs. 2° Conf. Litoral Norte --- Domingo 15/3 19:45hs y Sábado 21/3 22:00hs.

Los campeones de cada confederación eligen localía. Se podrá intercambiar el orden sorteado, siempre que exista acuerdo entre las selecciones locales.

El Dr. Atilio se refiere a la situación de los arrastres previstas en el reglamento, y en particular a la situación que se diera en la fase previa en la Confederación del Sur. Entiende que habría que trabajar sobre la redacción, estableciendo de forma clara y precisa como y cuando deben producirse los arrastres.

Denuncia Veedor Rúben Fagúndez – El Sr. Ruben Fagúndez, veedor del partido disputado en el Estadio Dickinson de Salto, entre las selecciones de Salto Capital y Tacuarembó Capital, denuncia el comportamiento del periodista Sr. Martín Giovanoni, quien además se desempeñó como locutor en la red de parlantes del estadio. Se debate sobre el tema, tomando en consideración antecedentes de este mismo periodista, y se resuelve enviar nota a la Liga Salteña, como responsable de su contratación, advirtiendo de la situación bajo apercibimiento de posibles sanciones.

Reclamo presentado por Florida Capital – Se informa del ingreso al Tribunal Arbitral, de un reclamo de puntos realizado por la Liga de Florida, a la Liga de Durazno, denunciando la participación de un preparador físico presuntamente inhabilitado. El Dr. Leites propone postergar la disputa de la final de la Confederación del Sur hasta tanto no se expida el Tribunal. Se analiza el pedido realizado por el Dr. Leites, y atendiendo a que los reclamos no tienen efectos suspensivos, se mantienen los detalles fijados oportunamente para las finales.

Designaciones de árbitros – El Sr. Scirgalea lee la propuesta de árbitros realizada por el Consejo Técnico para estos partidos. El Sr. Bevegni expresa su disconformidad con la designación realizada

para el partido que disputa la selección de Soriano Interior, pero dado que no solicita el cambio de la misma, se resuelve aprobar las designaciones propuestas.

Entradas de Cortesía – *El Dr. Leites informa, de acuerdo a reporte realizado por la empresa SportsTickets, sobre la venta de entradas realizadas en el torneo. Manifiesta su preocupación por la cantidad de invitaciones que figuran en el reporte, entendiendo que en algunos casos es desproporcionado en relación con la cantidad de entradas vendidas. Propone limitar a 100 la cantidad de entradas de cortesía para cada partido, y quienes se excedan, deberán abonar los \$30 correspondientes al fondo solidario por cada entrada excedida.*

Se debate sobre el tema, se considera el hecho de que generalmente las Ligas obsequian entradas a los jugadores del plantel, para sus familiares, y en algunos casos también a los sponsors que colaboran con la selección, por lo que se consultará a las Ligas que tenían mayor número de invitaciones para ver cual es el criterio para otorgarlas. Además, se entiende que no se debería cambiar el criterio en este torneo, si estudiarlo para ver si es necesario realizar ajustes a futuro.

El Sr. Alaniz expresa preocupación por la escasa visualización que ha tenido el torneo, lo que podría haber restado interés a los hinchas y por consiguiente la cantidad de entradas vendidas.

El Sr. Scirgalea expresa que ha estado trabajando para incorporar en un posible convenio de sponsorización al BROU, y uno de los temas que se están considerando, como contrapartida, es la incorporación de beneficios para los usuarios de las tarjetas de BROU Recompensa para la adquisición de las entradas. Expresa que es importante para ello contar con un sistema de ventas por ticketeras.

Abandono de Competencia Selección Rivera Interior – *Con relación a la situación de no presentación de la selección de Rivera Interior a disputar sus partidos ante Artigas Interior, se resuelve aplicar una multa de 50 UR, de acuerdo a lo establecido en el art. 430° del Reglamento General, por abandono de competencia. Asimismo, se dispone pasar el tema a la Comisión de Finanzas y citarlos para la reunión del día 10 de marzo.*

COPA DE DESARROLLO DE LIGAS

El Sr. Varela informa sobre los detalles de los partidos del fin de semana.

El Sr. Scirgalea lee y se aprueban las designaciones de árbitros para los partidos del fin de semana.

El Sr. Alaniz exige a los consejeros la presencia en los partidos de este torneo. El Sr. Varela responde que concurrirá al partido a disputarse en Batlle y Ordóñez este fin de semana. Se le hace notar que no obstante no haber concurrido, muchos consejeros han dedicado tiempo y preocupación en el seguimiento y desarrollo de este torneo.

COMISIONES

COMISIÓN INVESTIGADORA POR VENTA DE ENTRADAS

El Sr. Scirgalea informa que hubo una reunión entre los consejeros para comenzar a trabajar. Informa que la Dra. Valiente, quien había sido propuesta para integrar la Comisión, manifiesta que agradece la confianza pero se excusa de integrarla, aduciendo que hasta tanto no exista un protocolo de trabajo aprobado por el Consejo Ejecutivo para estas Comisiones, no está en condiciones de aceptar integrar la misma. El Sr. Alaniz expresa que además, él está a la espera de la citación formal por parte de Gerencia. El Sr. Varela entiende que cada Comisión debería tener su propia metodología de trabajo, dado que no todos los casos son iguales, y que cada comisión debería resolverlo en cada caso. El Sr. Sosa recuerda que el protocolo sugerido establece los lineamientos genéricos a seguir por las comisiones, una metodología de trabajo para cualquier comisión.

COPA DE CLUBES – DIV. B

La Mesa de Torneos presenta nuevamente el borrador para realizar el llamado a inscripción para la Div. B de la Copa de Clubes, proponiendo la aprobación del llamado, donde se disputaría una fase previa con llaves eliminatorias. El Dr. Atilio informa sobre el criterio para determinar si un club que se inscribe al torneo va a participar en la Fase 0 o si va directamente a la Fase de Grupos. El criterio es el siguiente:

- Los que ganaron la Eliminatoria Departamental, generan un cupo directo para el segundo de su Sector en la Fase de Grupos.
- Los que perdieron la Eliminatoria Departamental van a la Fase de Grupos.
- Las Ligas o Sectores que cuenten con 4 cupos, tendrán 2 cupos que pasarán directo a disputar la Fase de Grupos. Los otros 2 cupos restantes, deberán participar en la Fase 0.
- Los equipos de los departamentos que no tuvieron Eliminatoria Departamental van a la Fase 0.
- Los equipos invitados por cumplir 100 años van a la Fase 0.

Los equipos invitados son: Independencia (Artigas), Larrañaga y Colón (Cardona), Chaná (Salteña), Huracán (Colonia), Mendoza (Florida), Vida Nueva San Jacinto y La Floresta. El Club Nacional de La Paz obtuvo deportivamente el derecho a participar del torneo.

Agradece al funcionario Sr. Marcos Soto, por el informe elaborado, que sirvió de insumo para resolver sobre el criterio aplicado. Expresa que dada la cantidad de clubes que potencialmente pueden participar, no es viable realizar el torneo con series desde el comienzo, por lo que recomiendan aprobar este formato del torneo. **Se aprueba.**

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa que se han inscrito 15 selecciones para participar del Torneo en Sub16, quedando una más que aún no ha confirmado. La Sra. Brañas informa sobre las selecciones inscritas, las que se agruparán en series por cercanía. La reunión de Delegados y el Lanzamiento están fijados para el viernes 6 de marzo, a la hora 16:00.

FÚTBOL PLAYA

La Sra. Zeni informa que han quedado confirmados los detalles para los próximos Torneos Regionales, en Paysandú los días 7 y 8 de marzo, Laguna Merín 14 y 15 de marzo o 21 y 22 de marzo (a confirmar la fecha) y en Paso de los Toros 28 y 29 de marzo. La Fase Nacional, se jugará en Costa Azul el fin de semana del 11 y 12 de abril.

FÚTBOL SALA

El Sr. Varela informa sobre el llamado a inscripción para los torneos de clubes de fútbol sala, indicando que se han inscrito 16 clubes para absoluta y 8 en Sub17, expresando que se han inscrito clubes de 10 Ligas, de 9 Departamentos. Solicita aplazar la reunión con los clubes para después del 6 de marzo, posponiendo también, el comienzo del torneo para el 14 o 21 de marzo. **Se aprueba.**

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2024-2025

1- Club Atlético Progreso, de la ciudad de Paysandú, en el Departamento de Paysandú. Obras de **Construcción de Baños y Vestuarios** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

2- Club Atlético Gardel, de la ciudad de San Carlos, en el Departamento de Maldonado. Obras de **Construcción de Vestuarios para árbitros y pozo riego** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, se solicita un cambio de proveedor para la realización del pozo. Se sugiere aprobar dicho cambio.

3- Club Atlético Cerro, de la ciudad de Trinidad, en el Departamento de Flores. Obras de **Instalación de Tejido Perimetral**. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto del 30%. Equivalente a **\$418.600**.

4- Club Atlético Peñarol, de la ciudad de Nueva Palmira, en el Departamento de Colonia. Obras de **Recambio de Red Lumínica** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

5- Club Atlético San Martín, de la ciudad de Maldonado, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Instalación de Iluminación** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

6- Uruguayo Fútbol Club, de la ciudad de Carmelo, en el Departamento de Colonia. Obras de **Construcción de Salón de Usos Múltiples**. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club se sugiere realizar un 2do adelanto del 30%. Equivalente a **\$420.000**.

7- Club Vida Nueva San Bautista, de la ciudad de San Bautista, en el Departamento de Canelones. Obras de **Instalación de Iluminación** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

8- Club Nacional de Miguelete, del Paraje Santa Rosa, Conchillas, en el Departamento de Colonia. Obras de **Construcción de Vestuarios** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

9- Club Nacional de Football, de la ciudad de Baltasar Brum, en el Departamento de Artigas. Obras de **Instalación de Iluminación** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

10- Club Tabaré del Norte, de la ciudad de Baltasar Brum, en el Departamento de Artigas. Obras de **Instalación de Iluminación** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 09 Febrero 2026

Darling (Canelones) Saldo Final (2023) (\$500.000), Nacional (Miguelete) 1er anticipo (2025) (\$180.000), Estudiantil Sanducero (Paysandú) 1er anticipo (2025) (\$180.000), Chapicuy (Chapicuy) Saldo Final (2025) (\$173.232), Estacion (Minas) Saldo Final (2025) (\$600.000)

Fecha: 03 Febrero 2026

Cuareim (Bella Unión) Saldo Final (2025) (\$597.800), Peñarol (Tarariras) 1er anticipo (2025) (\$180.000) , Libertad (Cañada Nieto) 2do Anticipo (2025) (\$152.988), Olimpia (Minas) Saldo Final (2022) (\$350.000)

Fecha: 16 Enero 2026

Racing (Durazno) Saldo Final (2025) (\$600.000), Peñarol (Colonia) Saldo Final (2025) (\$600.000), La Granja (Juan Lacaze) Saldo Final (2025) (\$239.705), Chaná (Salto) Saldo Final (2025) (\$420.000), Tropezón (Tropezón) 2do Anticipo (2025) (\$152.220)

Fecha: 19 Diciembre 2025

Reformers (Juan Lacaze) Saldo Final (2025) (\$600.000); Molles (Durazno) Saldo Final (2025) (\$600.000), Progreso (Paysandú) 1er anticipo (2025) (\$180.000), San Lorenzo (Treinta y Tres) 1er anticipo (2025) (\$162.074); Miramar (Young) Saldo Final (2025) (\$262.240)

Comisión Técnica.”

La Sra. Zeni recuerda que está pendiente el análisis del pedido del Club Laureles de Fray Bentos, quienes solicitan la aprobación de un proyecto presentado para reparar los daños sufridos por un temporal. Se pospone el tratamiento del pedido para la próxima sesión, previo a que se resuelvan las bases para el próximo llamado a presentación de proyectos.

VARIOS

VISITA DE DIEGO “TOTO” LEZCANO Y SU PADRE

Se recibe en sala al Sr. Diego “Toto” Lezcano y a su padre, Sr. Fabián Lezcano, quienes solicitaron ser recibidos a efectos de expresar su agradecimiento a OFI y a los integrantes del Consejo Ejecutivo por el apoyo brindado durante el proceso de su enfermedad y la posterior intervención quirúrgica. Informan que, afortunadamente, Diego se encuentra actualmente atravesando un proceso de recuperación favorable.

FALLECIMIENTO DEL SR. SIRVAL ALVAREZ

El Sr. Alaniz informa sobre el fallecimiento del Sr. Sirval Alvarez, quien se desempeñó durante muchos años como Secretario Administrativo de la Liga Rosarina de Fútbol, habiendo renunciado en las últimas semanas por motivos de salud. Solicita realizar un minuto de silencio en los partidos del fin de semana. **Se aprueba.**

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día viernes 6 de marzo de 2026, a la hora 10:30.

Siendo la hora 16:45 se levanta la sesión.-